

ISR

Granados Juárez Olga Carlota

OLGA CARLOTA GRANADOS JUÁREZ DE TALENO

9 Avenida A 1-73 Apto. A, Zona 7 La Brigada, Mixco, Guatemala.

FACTURA SERIE B
Nº 000109

NIT.: 12544787

DIA: 31 MES: JULIO AÑO: 2018

NOMBRE: Dirección General del patrimonio cultural y Natural

DIRECCION: 12 Avenida 11-11 zona 4 NIT.: 3378 51-9

| CANT. | DESCRIPCION | TOTAL |
|-------------------------------|---|------------|
| | Honorarios por servicios profesionales prestados en la Dirección General del patrimonio cultural y Natural correspondiente al mes de Julio de 2018, según Contrato Administrativo No. 1270-2018 y Acuerdo Ministerial No. 221-A-2018. | Q 8,000.00 |
| Cancelado | | |
| SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA | | |

TOTAL EN LETRAS: Ocho mil quetzales exactos

TOTAL Q. 8,000.00

AUT. SEG. RES. 2017-1-61-127253 DEL 21-12-2017. DEL 101 AL 200 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ MJ, Calz. Roosevelt 14-82 Zona 7, C.C. Galerías Prisma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, NIT.: 1824713K

ORIGINAL - CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2019

Licda. Evelyn Patricia Girón Mayén
Dirección
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

0072011
TIMBRE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS
Q. 50.00 CINCUENTA QUETZALES

006518
TIMBRE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS
Q. 10.00 DIEZ QUETZALES

688900
TIMBRE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS
Q. 20.00 VEINTE QUETZALES

Guatemala, 31 de julio de 2018

Licenciada

Gladys Elizabeth Palala Gálvez

Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe mensual, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1270-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 221-A-2018, correspondiente al mes de julio de 2018. Motivo por el cual presento la Factura Serie B No. 000109 para el cobro de honorarios respectivo.

Actividades realizadas:

- Se asesoró en la evacuación de expedientes de solicitudes que ingresaron a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en la revisión de tratados o convenios que se elaboren dentro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en las actividades, talleres, capacitación, de competencia en la protección, defensa y promoción del Patrimonio Cultural Guatemalteco.
- Se asesoró en la recopilación y consolidación de disposiciones legales relativas al Patrimonio Cultural y Natural.
- Se asesoró en la evacuación de expedientes de temas urgentes o de alta importancia.

Resultados obtenidos

- Se apoyo en la evacuación de expedientes de solicitudes que ingresaron a la Dirección Técnica de Investigación y Registro de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se apoyo en la revisión de resoluciones administrativas firmadas en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Se apoyó en las actividades, talleres capacitación, de competencia en la protección defensa y promoción del Patrimonio Cultural Guatemalteco.
- Se apoyo Asesorar en la recopilación y consolidación de disposiciones legales relativas al Patrimonio Cultural y Natural.
- Se apoyo en asesorar en la evacuación de expedientes de temas urgentes o de alta importancia ingresados en la Dirección Técnica de Investigación y Registro de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

Resultados Cualitativos:

Constantemente se apoyó para lograr un mejor desempeño en la evacuación y tránsito de documentación que se generó en la Dirección Técnica de Investigación y Registro como enlace de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a fin de obtener resultados óptimos en el trabajo asignado.


Licda. Olga Carlota Granados Juárez de Taleno

Vo. Bo.


Licda. Evelyn Patricia Giron Mayen

Dirección

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

